1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre comercial : **NEOGAN D-60**
1.2. Categoría : Antiparasitario externo/insecticida
1.3. Forma farmacéutica : Líquido - uso externo
1.4. Composición : Cada 100 mL contiene:
Diazinon 60 g
Excipientes c.s.p. 100 mL
1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: F.07.08.N.0033

2. INDICACIONES DE USO

Antiparasitario para uso externo en baños. Indicado para el tratamiento y control de la sarna, piojos, pulgas y melófagos del ganado ovino, caprino y camélido sudamericano.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: externa.

3.2. Instrucciones de preparación: el producto debe ser diluido siguiendo las recomendaciones de dosis por tipo de aplicación y parásito.
Se puede aplicar mediante baños de aspersión o inmersión.
Para los baños de inmersión:

- Cubicar correctamente el bañadero para calcular exactamente la dosis a emplear.
- Realizar una pre-dilución en balde de 2 a 4 litros, para verterlo luego en el bañadero, agitando constantemente para obtener una buena homogenización.
- Durante el baño, sumergir la cabeza de los animales por lo menos tres veces.

3.3. Dosis y frecuencia: aplicar siguiendo las dosis recomendadas.

FORMA DE APLICACIÓN	SARNA		PIOJOS, PULGAS, MELOFAGOS	
ASPERSIÓN	6 mL/15 L de agua		4 mL/ 15 L de agua	
INMERSIÓN	INICIO	REFUERZO	INICIO	REFUERZO
	400 mL/ 1,000 L	600 mL/ 1,000 L	200 mL/ 1,000 L	300 mL/ 1,000 L

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

- Para el tratamiento y control de sarna:
  - En presencia de sarna resistente, duplicar la dosis.
  - Repetir el tratamiento entre 10 a 12 días.
- Cuando se realice aplicación por inmersión, realizar un refuerzo cuando se hayan gastado 1,000 litros de solución preparada.

3.4. Periodo de retiro:

- Carne: 15 días
- Leche: 2 días.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- Manipular el producto con guantes y máscara protectora.
- No fumar, beber ni comer mientras se manipula el producto y se realiza el baño.
- En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón.
- Cambiarse de ropa en caso de mojarse accidentalmente con el concentrado.
- En caso de ingestión accidental: provocar el vómito como medida de primer auxilio. Llamar o llevar inmediatamente al médico o veterinario para que se efectúe un lavado gástrico, evitando la aspiración del tóxico.
- Tener el antídoto a la mano: sulfato de atropina. Administrar por vía endovenosa de 0.2 – 0.5 mg/kg de peso vivo cada 3 a 6 horas, o según indique el médico o veterinario.
- Síntomas de intoxicación en humanos: dolor de cabeza, opresión al pecho, espasmos estomacales, diarreas y vómitos.
- Síntomas de intoxicación en animales: exceso de salivación, vómito, cólicos, diarrea, nerviosismo, debilidad muscular, ataxia, aprensión, convulsiones y depresión severa.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No utilizar en vacunos.
- No utilizar el producto a temperatura de ambiente mayor de 20°C.
- No bañar animales menores de tres meses, con preñez avanzada, enfermos, sedientes ni cansados.
- No administrar morfina, leche o productos a base de aceite.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Evitar contaminar fuentes de agua con los residuos del baño.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil:

- 24 meses.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y ventilado, protegido de la humedad, entre temperaturas de 15°C y 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- No almacenar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.
- Conservar el producto en su envase original, bien cerrado.

7.3. Condiciones de transporte:

- No transportar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- Luego de utilizar el producto, destruir y eliminar el envase vacío de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Frasco por 250 mL, 500 mL, 1 L.
Galonera 4 L.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.